



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

1. DATOS DEL EDIFICIO

Emplazamiento:

DATOS URBANÍSTICOS

Nº Plantas		Superficie		Altura		Fecha Construcción	Fecha Rehabilitación Integral	Fecha otras Intervenciones
Sobre Rasante	Bajo Rasante	Sobre Rasante	Bajo Rasante	Sobre Rasante	Bajo Rasante			
2+1	0	1380,14		12		DESCON.		
TIPOLOGÍA							Dotación de Aparcamientos	
Residencial	Exenta	Entre Medianer.	Unifamiliar	Plurifamiliar	Servicios Compartido		Individual	Colectivo
SI	NO	SI	NO	SI	----		NO	NO
Comercial	Aparcamiento	Nave	Industrial	Espectáculos	Oficinas		Servicios	Otros
SI	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO

RÉGIMEN DEL SUELO

Planeamiento Vigente:			Calificación y usos del suelo:					
Catalogación		Protección por Ley patrimonio Histórico Español	Protección por Ley patrimonio Histórico Andaluz	Bien Interés Cultural	Entorno Interés Cultural	Conjunto Interés Cultural	Eje Comercial	Interés Ambiental
Sí. Tipo	No							
	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

DESCRIPCIÓN POR PLANTAS

Planta / Nivel	Nº Viviendas	Nº locales	Ocupadas		Uso	Régimen de Ocupación			Superficie Media
			Si	No		Propiedad	Alquiler	Otros	
BAJA	2	4	X				X		666,24
ALTA	9	----	X				X		603,55
AZOTEA	1	----		X					110,35
TOTAL	12	4							1.380,14

2. DATOS DE PROPIEDAD

Titularidad: XXXX				N.I.F.: XXXX	
Dirección: EJEMPLO		Localidad: EL PUERTO DE SANTA Mª		Teléfono: XXXX	
Régimen Jurídico: ☒ Persona Física (única)		☐ Comunidad de Propietarios		☐ Sociedad ☐ Otros	
Representante: XXXXXXXX		En calidad de: XXXX		N.I.F.:	XXXX
Dirección: XXXX		Localidad: XXXXX		Teléfono: XXXX	

3. TÉCNICOS REDACTORES

Arquitecto: COLEGIO DE ARQUITECTOS	Colegio proced.: CÁDIZ	Nº Colegiado XXXX
Arquitecto Técnico: COLEGIO DE ARQUITECTOS TÉCNICOS	Colegio proced.: CÁDIZ	Nº Colegiado XXXX
Actuación: ☒ Designado por propiedad ☐ Actuación subsidiaria	Teléfono contacto: XXXXX	

Que se ha efectuado el reconocimiento del edificio mediante la visita de las viviendas y locales existentes a los que se les ha facilitado acceso.

Que en base a las manifestaciones de las personas ocupantes en relación a los problemas constructivos o de funcionamiento por ellos observados y la inspección ocular de los elementos constructivos del inmueble así como de las catas y registros considerados necesarios, los técnicos firmantes dictaminan, salvo vicios ocultos, que sus condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales, habitabilidad o de uso efectivo, son: (Art. 156. Ley 7/2002 L.O.U.A. y Art. 30.3 de Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación e Inspección Técnica de Edificios del de Santa María)

☐ Favorables	Es necesario subsanar las deficiencias detectadas según consta en informe adjunto en relación a:	
☒ Desfavorables	☒ A. Estabilidad y consolidación estructural	☒ Con necesidad de ejecutar medidas inmediatas de seguridad.
	☒ B. Estanqueidad de cerramientos y cubiertas	☒ Con necesidad de ejecutar medidas inmediatas de seguridad.
	☒ C. Instalaciones	
	☒ D. Habitabilidad funcional	

En El Puerto de Santa María a

Firma de técnicos y Visado colegial

La propiedad



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

ANEXOS A PRESENTAR A LA PRESENTE ACTA:

1. INFORME DESCRIPTIVO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS, SEÑALANDO EL ESTADO ACTUAL, DAÑOS, DE LAS OBRAS A REALIZAR Y DE LAS OBRAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD SI PROCEDIERAN.
2. PLANOS A ESCALA DE: SITUACIÓN -PARCELA Y CROQUIS (SIN ESCALAR) ESQUEMÁTICOS DE TODAS LAS PLANTAS SEÑALANDO PATOLOGÍAS Y REPARACIONES.
3. FOTOGRAFÍAS DE ESTADO ACTUAL

Artículo 156 de Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

1. El instrumento de planeamiento, y en su defecto el municipio mediante la correspondiente ordenanza, podrá delimitar áreas en las que los propietarios de las construcciones y edificaciones comprendidas en ellas deberán realizar, con la periodicidad que se establezca, una inspección dirigida a determinar el estado de conservación de las mismas. Igualmente, estas áreas podrán establecerse para la realización de dicha inspección sólo en las construcciones y edificios del ámbito delimitado que estén catalogadas o protegidas o tengan una antigüedad superior a cincuenta años.

2. Los informes técnicos que se emitan a results de las inspecciones deberán consignar el resultado de las mismas con descripción de:

a) Los desperfectos y las deficiencias apreciados, sus posibles causas y las medidas recomendadas, en su caso con fijación de un orden de prioridad, para asegurar la estabilidad, la seguridad, la estanqueidad y la consolidación estructurales, así como para mantener o recuperar las condiciones de habitabilidad o de uso efectivo según el destino propio de la construcción o edificación.

b) El grado de ejecución y efectividad de las medidas adoptadas y de los trabajos y obras realizados para cumplimentar las recomendaciones contenidas en el o los informes técnicos de las inspecciones anteriores.

Los municipios podrán requerir de los propietarios los informes técnicos resultantes de las inspecciones periódicas y, en caso de comprobar que éstas no se han realizado, ordenar su práctica o realizarlas en sustitución y a costa de los obligados.

Artículo 30 de Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación e Inspección Técnica de Edificios del El Puerto de Santa María

1. El informe técnico que se emite a results de la inspección deberá consignar el resultado de la misma, con descripción de los desperfectos y las deficiencias apreciadas, sus posibles causas y las medidas recomendadas, fijando, en su caso, un orden de prioridad, todo ello con la finalidad de asegurar la estabilidad, la seguridad, la estanqueidad y la consolidación estructurales, así como para mantener o recuperar las condiciones de habitabilidad o de uso efectivo según el destino propio de la construcción o edificación de que se trate.

Si del contenido de este informe técnico se derivara la necesidad de acometer medidas de seguridad u obras de reparación, éstas serán objeto de un Proyecto de Reparación o en su caso de Medidas de Seguridad, que una vez ejecutado será objeto de un informe en el que se determinará el grado de ejecución y efectividad de las medidas adoptadas y de los trabajos y obras realizados para cumplimentar las recomendaciones contenidas en el o los informes técnicos de las inspecciones anteriores.

2. Las inspecciones técnicas que se efectúen tendrán como mínimo el siguiente contenido:

a) Estado general de la estructura y cimentación.

b) Estado general de las fachadas exteriores e interiores, medianeras del edificio, en especial de los elementos que pudieran suponer un peligro para la vía pública, como petos, terrazas, placas, marquesinas, viseras, balcones, etc., y de otra patología que pueda afectar a la integridad del edificio, como fisuras, humedades, etc.

c) Estado general de conservación de cubiertas y terrazas,

d) Estado general de las instalaciones básicas de fontanería, electricidad, saneamiento, etc. del edificio.

3. La inspección habrá de cumplimentarse según el modelo oficial que figura como anexo I de esta Ordenanza, debiendo consignar el resultado de la inspección indicando.

a) Si es favorable por cumplir el edificio las condiciones de estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación estructurales, así como, en su caso, las condiciones de habitabilidad o de uso efectivo según el destino propio de la construcción o edificación de que se trate.

b) Si el resultado es desfavorable por no cumplirse las indicadas condiciones.

4. Es responsabilidad de los técnicos que realicen la inspección el que los informes se emitan de forma objetiva, real y adecuada al estado de conservación del inmueble.

5. Es responsabilidad de los propietarios y usuarios del edificio, el que los técnicos puedan acceder a todas las dependencias del edificio, facilitándoles el desarrollo de su trabajo y ejecutando las calas, catas, registros, etc. indicadas por los mismos.



A. ESTABILIDAD Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL		
DATOS BASE PARA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
Documentos técnicos previos:		CARTOGRAFIA MUNICIPAL
Información por los propietarios o sus arrendatarios de los problemas por ellos observados:		
Impedimentos de acceso para inspección de dependencia o elemento constructivo:		
Catas y/o registros:		NO SE HAN REALIZADO
ANÁLISIS DEL ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO		
Cimentaciones	Descripción del sistema constructivo:	CON TODA PROBABILIDAD ZANJAS CORRIDAS EJECUTADAS CON FABRICAS DE MAYOR ESPESOR.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	TAN SÓLO SE OBSERVA FISURA EN MURO FACHADA A CALLE SANTO DOMINGO, QUE PUDIERA SEÑALAR A UN LIGERO DESCENSO DE CIMENTACIÓN. NO OBSTANTE, DE RELATIVA IMPORTANCIA POR LA ANTIGÜEDAD DE LA EDIFICACIÓN.
Estructura vertical	Descripción del sistema constructivo:	MUROS DE CARGA DE PIEDRA Y PROBABLEMENTE MIXTO EN ZONAS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	FISURA VERTICAL EN MURO DE FACHADA A CALLE SANTO DOMINGO POR POSIBLE ASIENTO DE CIMENTACIÓN O DEBILITAMIENTO POR DETERIORO DE CARGADEROS. COMPROBAR Y SUSTITUIR CARGADEROS Y POSTERIORMENTE LLAVEAR MURO.
Estructura Horizontal	Descripción del sistema constructivo:	FORJADOS DE VIGAS DE MADERA, ALFARJÍAS Y LADRILLO POR TABLA.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	EN LA TOTALIDAD DE LAS ZONAS COMUNES LOS FORJADOS ESTÁN MUY DETERIORADOS, EN INTERIOR DE VIVIENDAS LA SITUACIÓN PUEDE MEJORAR SEGÚN ZONAS. CAUSADO POR MALA CALIDAD Y ATAQUES POR HUMEDAD Y XILÓFAGOS. EL MEJOR PLANTEAMIENTO, SUSTITUCIÓN DEL 100%.
Escaleras	Descripción del sistema constructivo:	ESCALERAS EJECUTADAS CON BÓVEDAS DE LADRILLO REVESTIDAS, PELDAÑEO DE LADRILLO, FORRADOS DE PIEDRA TARIFA EN HUELLAS Y MESETAS Y LAS TABICAS REVESTIDAS CON MORTERO DE CAL.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	FISURAS EN ENCUENTRO DE ROSCAS, EN CLAVES DE ARCOS (GALERÍAS – ESCALERAS) Y VERTICAL EN LATERAL ARCOS. EL ORIGEN PUEDE ESTAR EN MOVIMIENTOS POR FALTA DE ARRIOSTRAMIENTO. SE REALIZARÁN REFUERZOS Y/O LLAVEADOS DE BÓVEDAS Y ARCOS DE ESCALERAS
Voladizos, cornisas y balcones	Descripción del sistema constructivo:	CORNISAS Y VUELOS DE BALCONES EJECUTADOS CON PIEDRA REVESTIDAS DE MORTERO. IMPOSTA EN P. 1ª (ENTRE BALCONES), EJECUTAD CON POSIBLE EMPARCHADO/REVESTIDO.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	EN GENERAL NO PRESENTAN MÁS PROBLEMAS QUE ALGUN DETERIORO EN ZONAS PUNTUALES DEL REVESTIMIENTO Y PINTURA.
Otros	Descripción del sistema constructivo:	EXISTE ZÓCALO EN P. BAJA EJECUTADO CON EMARCHADO DE PIEDRA O LADRILLO REVESTIDO.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	TAN SÓLO PRESENTA PROBLEMAS PUNTUALES EN REVESTIMIENTO Y PINTURA.

Medidas Inmediatas de Seguridad (descripción, causas y medidas recomendadas). <i>Caso de cumplimentar márquese celda en acta adjunta.</i>	
- SUSTITUCIÓN INMEDIATA DE FORJADOS (TECHO BAJA Y TECHO 1ª) EN ZONA DE ANTIGUAS COCINAS COLECTIVAS. - REFUERZOS Y/O LLAVEADOS DE BÓVEDAS Y ARCOS EN ESCALERAS. - SE ADOPTARÁN MEDIDAS PROVISIONALES DE SEGURIDAD (APUNTALAMIENTOS) EN ZONAS COMUNES DE GALERÍAS, ÚLTIMA ZANCA DE ESCALERAS Y TECHOS VIVIENDA ÁTICO. HASTA TANTO SE PUEDAN ACOMETER LAS SUSTITUCIONES, YA QUE SE CONSIDERA NECESARIO EL DESALOJO DE PERSONAS PARA LA EJECUCIÓN.	



B. ESTANQUEIDAD DE CERRAMIENTOS Y CUBIERTAS		
DATOS BASE PARA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
Documentos técnicos previos:		CARTOGRAFIA MUNICIPAL
Información por los propietarios o sus arrendatarios de los problemas por ellos observados:		
Impedimentos de acceso para inspección de dependencia o elemento constructivo:		
Catás y/o registros:		NO SE HAN REALIZADO
ANÁLISIS DEL ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO		
Cubiertas	Descripción del sistema constructivo:	CUBIERTA TRADICIONAL PLANA TRANSITABLE.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	HA SIDO TRATADA CON PINTURAS AL CAUCHO EN TODA SU SUPERFICIE, PORQUE HA PROVOCADO FILTRACIONES QUE EN ALGÚN PUNTO SIGUEN EXISTIENDO. SE RECOMIENDA LA SUSTITUCIÓN TOTAL DE LA MISMA.
Cerramientos	Descripción del sistema constructivo:	LOS CERRAMIENTOS A CALLES Y PATIOS LOS CONFORMAN LOS PROPIOS MUROS DE CARGA REVESTIDOS POR AMBAS CARAS. LOS EL PATINILLO, EN MAL ESTADO Y DE POCO ESPESOR.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	TAN SÓLO LO MENCIONADO EN MISMO APARTADO DE ESTRUCTURA VERTICAL. ADEMÁS SE SUSTITUIRAN LOS DEL PATINILLO POR FÁBRICA MINIMA ½ PIÉ REVESTIDA.
Revestimientos continuos exteriores y zonas comunes	Descripción del sistema constructivo:	EN GENERAL SON DE MORTEROS DE CAL, CON REPASOS POSTERIORES EN LOS QUE SE EMPLEÓ MORTERO DE CEMENTO.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	ZONAS PUNTUALES DISGREGAAS Y DESCONCHADAS, EN PARTE ALTA (PATINILLO), PÉRDIDA CASI TOTAL DE REVESTIMIENTOS. RESTITUIR MORTEROS DE CEMENTO POR MORTEROS DE CAL Y REVESTIR CON ESTE ULTIMO LAS ZONAS AFECTADAS.
Pinturas exteriores y zonas comunes	Descripción del sistema constructivo:	A LO LARGO DE LA VIDA DEL EDIFICIO SE HAN MEZCLADO PINTURAS A LA CAL CON PLÁSTICAS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	ZONAS CON PÉRDIDA TOTAL DE OINTURA (PATINILLO) Y ZONAS CON LASCADOS Y PÉRDIDAS PARCIALES. SE RECOMIENDA ACTUAR EN TODAS LAS SUPERFICIES CON LIMPIEZA PREVIA Y POSTERIOR PINTURA A LA CAL.
Aplacados	Descripción del sistema constructivo:	NO EXISTEN, TAN SÓLO RECERCADOS EN HUECOS CON EMPARCHADOS REVESTIDOS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	LOS RECERCADOS NO PRESENTAN PROBLEMAS.
Carpinterías	Descripción del sistema constructivo:	CONVIVEN MADERA Y ALUMINIO ENTRE LOCALES Y VIVIENDAS, EN MEJOR Y PEOR ESTADO.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	SE RECOMIENDA UNIFICAR TODOS LOS HUECOS CON CARPINTERÍA DE MADERA. SUSTITUYENDO POR TANTO TODOS LOS HUECOS.
Otros	Descripción del sistema constructivo:	EXISTEN REJAS DE ACERO EN PLANTA BAJA, UNA FIJAS, OTRAS ABATIBLES Y OTRAS EXTENSIBLES. BARANDILLAS DE CUADRADILLOS Y PLETINAS EN BALCONES.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	SE RECOMIENDA UNIFICAR TODOS LOS HUECOS. RESANADO Y/O SUSTITUCIÓN DE BARANDILLAS. (ESTO SERÍA EXTENSIBLE A ESCALERAS Y GALERÍAS DE PATIO).

Medidas Inmediatas de Seguridad (descripción, causas y medidas recomendadas). *Caso de cumplimentar márquese celda en acta adjunta.*

- ES PRECISO SUSTITUIR LA CUBIERTA DEL EDIFICIO.-



C. INSTALACIONES		
DATOS BASE PARA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
Documentos técnicos previos:		CARTOGRAFIA MUNICIPAL.
Información por los propietarios o sus arrendatarios de los problemas por ellos observados:		
Impedimentos de acceso para inspección de dependencia o elemento constructivo:		
Catás y/o registros:		NO SE HAN REALIZADO.
ANÁLISIS DEL ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO		
Instalación de saneamiento	Descripción de instalación.	NO SE HA INSPECCIONADO, PERO SE OBSERVAN POR SUELO DE PLANTA BAJA VARIAS INTERVENCIONES, POR LO QUE EXISTIRÁN CANALIZACIONES Y ARQUETAS DE DISTINTOS TIPOS (CERÁMICAS, HORMIGÓN Y PVC).
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	SE RECOMIENDA NUEVO REPLANTEO Y SUSTITUCIÓN TOTAL.
Instalación de abastecimiento de agua	Descripción de instalación.	EN LAS GENERALES CONVIVEN CANALIZACIONES DE PLOMO, ACERO Y COBRE.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	SE RECOMIENDA NUEVO REPLANTEO Y SUSTITUCIÓN TOTAL.
Instalación de electricidad	Descripción de instalación.	CABLEADOS GRAPADOS POR EXTERIOR, POR LO QUE SE INCUMPLE NORMATIVA.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	SE RECOMIENDA NUEVO REPLANTEO Y SUSTITUCIÓN TOTAL.
Instalación de gas	Descripción de instalación.	NO EXISTE INSTALACIÓN GENERAL DE GAS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	
Instalación de telecomunicaciones	Descripción del sistema constructivo:	NO EXISTE INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	
Instalaciones electro-mecánicas	Descripción de instalación.	NO EXISTEN INSTALACIONES ELECTRO-MECÁNICAS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	
Otros	Descripción del sistema constructivo:	
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	



D. HABITABILIDAD FUNCIONAL		
ANÁLISIS DEL ESTADO GENERAL DEL EDIFICIO		
Carpinterías y revestimientos de zonas comunes	Descripción del sistema constructivo:	EN PATIO Y PATINILLO PRINCIPALMENTE CARPINTERÍA DE MADERA CON REJAS EN GALERÍAS. LOS REVESTIMIENTOS DE MORTERO DE CAL. SUELOS DE PIEDRA TARIFA LADRILLOS 14*28 Y EN ZONAS CERÁMICA O GRES. PINTURAS A LA CAL O PLÁSTICAS.
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas. Idoneidad de los materiales y posible resbaladizidad de pavimentos,	PÉRDIDA DE SECCIONES EN CARPINTERÍAS Y CERRAJERÍAS. NO EXISTE PLANEIDAD EN SUELOS. DETERIOROS DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS. SE RECOMIENDA SUSTITUCIÓN SOLADOS Y RESANADOS Y/O SUSTITUCIONES DEL RESTO.
Distribución de dependencias y ventilación	Existencia de viviendas en las que algunas dependencias o su distribución general, no se ajustan a normas municipales, a las normas mínimas de habitabilidad o se pueden calificar como infravivienda	EFFECTIVAMENTE EXISTEN DEPENDENCIAS SIN VENTILACIÓN Y ZONAS DE PASO POR ESTANCIAS PRIVADAS.
Interior de viviendas	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	INSTALACIONES DEFECTUOSAS POR INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA PRINCIPALMENTE, DESPLOMES EN PARTICIONES, DISTINTOS TIPOS DE SOLADOS Y DESNIVELES. EN GENERAL, SE RECOMIENDA REDISTRIBUCIÓN DE TODAS LAS VIVIENDAS.
Interior de Locales	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	EN MEJOR SITUACIÓN EN GENERAL QUE LAS VIVIENDAS CON EXCEPCIÓN DE COCINAS Y BAÑOS TANTO EN BAR COMO EN PEÑA. SE RECOMIENDAN REFORMAS DE COCINAS Y BAÑOS ADAPTANDO VENTILACIONES Y EXTRACCIONES.
Riesgos especiales (riesgo de incendio, materiales tóxicos, fibrocemento, etc)	Descripción del sistema constructivo:	
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	NO SE APRECIAN RIESGOS ESPECIALES, SALVO LAS DEFICIENCIAS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICAS Y LAS VENTILACIONES PARA GAS BUTANO. LAS YA INDICADAS DE SUSTITUCIÓN TOTAL.
Otros	Descripción del sistema constructivo:	
	Desperfectos y deficiencias apreciados, indicando sus posibles causas y las medidas recomendadas.	

En El Puerto de Santa María a	
Firma de técnicos y visado colegial	



EQUIPO REDACTOR
NNNNNNNNNNNNNNNNNNNN Arquitecto
NNNNNNNNNNNNNNNNNNNN Arquitecto Técnico



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 1. Vista de Fachadas.



Foto 2. Vista de Fachadas.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 3. Vista de Fachadas.



Foto 4. Vista de Patio Principal.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 5. Vista de Patio Principal.



Foto 6. Vista de Patio Principal.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 7. Vista de contadores de electricidad.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 8. Vista de contadores de agua.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 9. Vista de Portal.



Foto 10. Vista de Portal.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 11. Vista de acceso a escaleras. Vehículos con combustible aparcados.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 12. Patología. Claves de arco de escalera.



Foto 13. Patología. Vista de vigas de patio.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

arquitectosde**cadiz**

COAATC
Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Cádiz

Fotografías Inspección Técnica de Edificios



Foto 14. Patología. Forjados de madera zonas comunes.



Foto 15. Patología. Forjados de madera zonas comunes.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 16. Patología. Forjados de madera zonas comunes.



Foto 17. Patología. Forjados de madera zonas comunes.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 16. Patología. Bóvedas de escalera.



Foto 17. Patología. Forjados de madera en castillete.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 18. Cubiertas



Foto 19. Cubiertas



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 20. Mantenimiento inadecuado de cubiertas



Foto 21. Patología. Edificaciones ruinosas en cubierta. Chapa de fibrocemento con amianto sobre tejas.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 22. Patio lateral



Foto 23. Suelos de galerías.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 24 Humedades sobre local peña desde patio.



Foto 25 Capilaridad en planta baja.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 26. Interior Locales



Foto 27. Interior Locales. Deficiencias sanitarias y ruidos



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 28 Fisura en cargadero de planta baja.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 29 Fisura en vertical en toda la fachada alineado con cargadero.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 30 Interior Locales

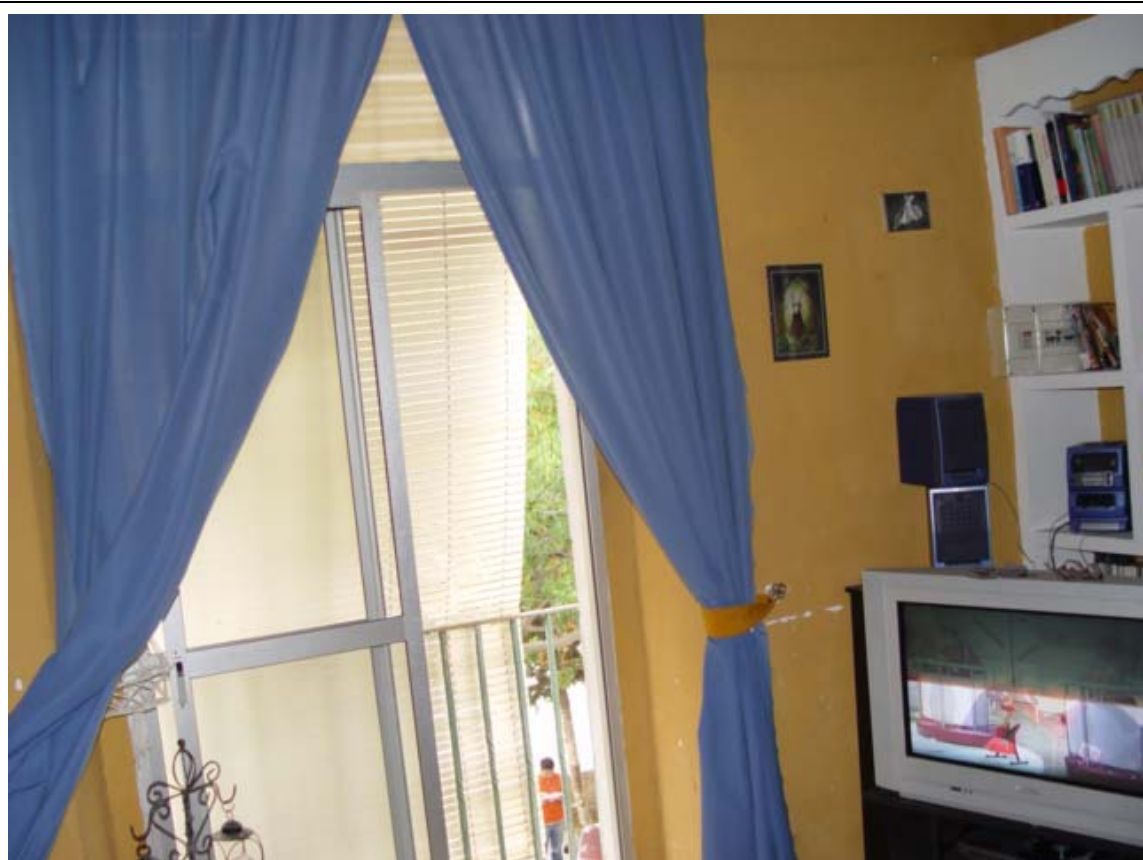


Foto 31 Interior de viviendas.



Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Foto 30. Interior Viviendas.



Foto 31 Interior Viviendas